MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 27 de febrero de 2015

Señor
SCAVONE HNOS S.A
Ruc.: **80001916-4**
Tel.: 021-608-171/662-881
EMAIL: sepres@scavonehnos.com.py
Asunción - Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 05/15 – "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a **Vuestra Empresa** en los Ítems 17- 21 y 23, a la Empresa **PROFARMA** en los Ítems 1-15-16-20-22-24-29-30-32-34-36-39-40-44-45 y 46, y a la Empresa **INDUFAR CISA** en el Ítem 9, en relación a los Ítems no Adjudicados, 2-3-4-5-6-7-8-10-11-12-13-14-18-19-25-26-27-28-31-33-35-37-38-41-42 y 43 por superar el Estimativo previsto para la presente licitación, la cual corresponde Declarar Desierto y actualizar los precios conforme a los precios del mercado para proseguir al Segundo Llamado, conforme a la Ley 2.051/03, el Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 7399/I.M de fecha 27/02/15, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo se solicita la presentación de la Póliza de la Garantía de Cumplimiento de Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03, como también pasar por la Oficina para la Firma del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

3 MAR. 2015 12:24

SU LOGO : LOC-MCDE
SU NUMERO DE FAX : 061509700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021661480	3 MAR. 12:23	00'51	TRANS 01		OK

*APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04,
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 27 de febrero de 2015

Señor
PROFARMA de LOURDES E. PERALTA R.
Ruc.: **2.290.369-0**
Tel.: 021-495-976
EMAIL: profarma@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 05/15 – "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a **Vuestra Empresa** en los Ítems 1-15-16-20-22-24-29-30-32-34-36-39-40-44-45 y 46, a la Empresa **INDUFAR CISA** en el Ítem 9, y a la Empresa **SCAVONE HNOS S.A** en los Ítems 17-21 y 23, en relación a los Ítems no Adjudicados, 2-3-4-5-6-7-8-10-11-12-13-14-18-19-25-26-27-28-31-33-35-37-38-41-42 y 43 por superar el Estimativo previsto para la presente licitación, la cual corresponde Declarar Desierto y actualizar los precios conforme a los precios del mercado para proseguir al Segundo Llamado, conforme a la Ley 2.051/03, el Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 7399/I.M de fecha 27/02/15, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo se solicita la presentación de la Póliza de la Garantía de Cumplimiento de Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03, como también pasar por la Oficina para la Firma del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

3 MAR. 2015 12:40

SU LOGO : UOI-MCDE
SU NUMERO DE FAX : 061508700

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 021495976	3 MAR. 12:37	02'14	TRANS 02	04	

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 27 de febrero de 2015

Señor
INDUFAR CISA
Ruc.: **80001812-5**
Tel.: 021-502-581
EMAIL: indufar@indufar.com.py
Fernando de la Mora - Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 05/15 – "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a **Vuestra Empresa**, en el Ítem N° 9, a la Empresa **PROFARMA** en los Ítems1-15-16-20-22-24-29-30-32-34-36-39-40-44-45 Y 46, y a la Empresa **SCAVONE HNOS S.A** en los Ítems 17-21 y 23, en relación a los Ítems no Adjudicados, 2-3-4-5-6-7-8-10-11-12-13-14-18-19-25-26-27-28-31-33-35-37-38-41-42 y 43 por superar el Estimativo previsto para la presente licitación, la cual corresponde Declarar Desierto y actualizar los precios conforme a los precios del mercado para proseguir al Segundo Llamado, conforme a la Ley 2.051/03, el Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 7399/I.M de fecha 27/02/15, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

Así mismo se solicita la presentación de la Póliza de la Garantía de Cumplimiento de Contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03, como también pasar por la Oficina para la Firma del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

3 MAR. 2015 12:42

SU LOGO : UOC-MCDE
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 021502581	3 MAR. 12:41	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 27 de febrero de 2015

Señor
QUIMFA S.A
Ruc.: **80074991**
Tel.: 021-222-391/021-224-791
EMAIL: quimfa@quimfa.com.py
Asunción - Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 05/15 – "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a **la Empresa SCAVONE HNOS S.A** en los Ítems 17- 21 y 23, a la Empresa **PROFARMA** en los Ítems 1-15-16-20-22-24-29-30-32-34-36-39-40-44-45 y 46, y a la Empresa **INDUFAR CISA** en el Ítem 9, en relación a los Ítems no Adjudicados, 2-3-4-5-6-7-8-10-11-12-13-14-18-19-25-26-27-28-31-33-35-37-38-41-42 y 43 por superar el Estimativo previsto para la presente licitación, la cual corresponde Declarar Desierto y actualizar los precios conforme a los precios del mercado para proseguir al Segundo Llamado, conforme a la Ley 2.051/03, el Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 7399/I.M de fecha 27/02/15, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: ceste@dncp.gov.py

notificacion de adjudicacion

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> mar, 03 de mar de 2015 12:54

Asunto : notificacion de adjudicacion 1 ficheros adjuntos

Para : quinfa@quinfa.com.py

Quimfa S.bmp
2MB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 27 de febrero de 2015

Señor
LUIS CASSANELLO S.A.I.C
Ruc.:80013853-8
Tel.: 021-226-700/211-443
EMAIL: licitaciones@cassanello.com.py
Asunción - Paraguay

Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 05/15 – "Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la Empresa **SCAVONE HNOS S.A** en los Ítems 17- 21 y 23, a la Empresa **PROFARMA** en los Ítems 1-15-16-20-22-24-29-30-32-34-36-39-40-44-45 y 46, y a la Empresa **INDUFAR CISA** en el Ítem 9, en relación a los Ítems no Adjudicados, 2-3-4-5-6-7-8-10-11-12-13-14-18-19-25-26-27-28-31-33-35-37-38-41-42 y 43 por superar el Estimativo previsto para la presente licitación, la cual corresponde Declarar Desierto y actualizar los precios conforme a los precios del mercado para proseguir al Segundo Llamado, conforme a la Ley 2.051/03, el Reglamentario 21.909/03 y demás concordantes, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 7399/I.M de fecha 27/02/15, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

3 MAR. 2015 12:29

SU LOGO : UOC-MCDE
SU NUMERO DE FAX : 061508700

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 02412 3868	3 MAR. 12:28	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.